

Nº Expediente: 300/2018/00419

**MESA DE CONTRATACION DEL AREA DE GOBIERNO DE CULTURA Y DEPORTES
ACTA DETERMINACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICAMENTE MÁS VENTAJOSA Y
PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

En Madrid, a las 10:00 horas del día 13 de septiembre de 2018, se reúne la Mesa de Contratación del Área de Gobierno de Cultura y Deportes para proceder a determinar la oferta económicamente más ventajosa y formular propuesta de adjudicación del procedimiento abierto relativo al contrato de suministro titulado: "Suministro de publicaciones periódicas españolas y extranjeras con destino a las bibliotecas e instituciones culturales dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid".

La Mesa está constituida de la siguiente forma:

PRESIDENTA:

Belén Llera Cermeño

VOCALES:

Por delegación de Intervención General: Marina Leonor Poyatos Suárez

Suplente del titular de la Asesoría Jurídica: Ainhoa Abaigar Santos

Vocal técnico: Ángel Payar Serrano

Vocal técnico: Clara Tascón Garate

SECRETARIA:

Victoria Domínguez-Alcahud García-Atance

Por la Presidencia de la Mesa de contratación, se tiene ésta por constituida.

- 1-** En primer lugar, la Presidencia de la Mesa somete a aprobación el acta de la sesión del pasado día 31 de agosto de 2018, con el siguiente resultado:
Aprobada por unanimidad de los asistentes.
- 2-** En la sesión del día 31 de agosto de 2018, la Mesa dispuso que por parte de los servicios técnicos correspondientes se comprobara si en la única oferta presentada existían valores en su proposición que pudieran calificarse como anormales o desproporcionados. Una vez realizada dicha comprobación, se constató que no se producía esta circunstancia.
- 3.-** Se procede a dar cuenta del informe elaborado por los servicios técnicos de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos de fecha de 11 de ~~septiembre de 2018, que se da por reproducido, con la evaluación de la~~

Firmado por: VICTORIA Mª BUEN CONSEJO DOMÍNGUEZ-ALCAHUD Y GARCÍA-ATANCE
Cargo: JEFA DEPARTAMENTO GESTIÓN DE CONTRATOS
Fecha: 13-09-2018 14:18:13

Firmado por: MARÍA BELEN LLERA CERMENO
Cargo: DIRECTORA GENERAL
Fecha: 14-09-2018 10:34:24



documentación relativa a los criterios de adjudicación valorables en cifras o porcentajes de la oferta admitida, a que se refiere el apartado 1 del artículo 150 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014, (*en adelante LCSP*).

Una vez comprobado que se ajustan a lo establecido en los Pliegos de Condiciones, la Mesa acuerda, de conformidad con lo previsto en el apartado g) del artículo 22 del R.D. 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, proponer al órgano de contratación la adjudicación del contrato denominado **"Suministro de publicaciones periódicas españolas y extranjeras con destino a las bibliotecas e instituciones culturales dependientes de la Dirección General de Bibliotecas, Archivos y Museos del Ayuntamiento de Madrid"** a la empresa **DIRPUBLI, S.L.**, con un porcentaje de descuento del 5% sobre la totalidad de los precios unitarios que figuran en el Anexo I del Pliego de prescripciones técnicas, resultando un **precio de 333.090,19 euros** al que corresponde por **IVA** la cuantía de **13.323,61 euros, totalizándose** la oferta en **346.413,80 euros**, por ser la oferta económicamente más ventajosa.

Por consiguiente, la Mesa propone al órgano de contratación que efectúe requerimiento a la empresa **DIRPUBLI, S.L.** para que presente la documentación a que hace referencia el artículo 150.2 de la LCSP y, en su caso, adjudique el contrato.

Sin más que tratar, se da por finalizado el acto.

Y para que conste y surta efectos en el expediente, se extiende la presente acta en el lugar y día al principio indicados.

LA SECRETARIA DE LA MESA,

LA PRESIDENTA DE LA MESA,